

LA FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT MADRID APUESTA POR LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS EN MADRID

La nueva corporación del Ayuntamiento de Madrid ante las quejas y la situación de la suciedad en las calles está estudiando la municipalización del servicio de limpieza de la capital.

La posición de la Federación de los Servicios Públicos de UGT de Madrid sobre este asunto es clara; "Servicios Públicos, Gestión Pública" y así lo hemos manifestado en todos los foros en los que hemos participado, por tanto bienvenida la municipalización.

Durante más de 5 años este sindicato ha venido denunciando el fracaso absoluto que supondría la implantación de los contratos integrales de limpieza. El tiempo nos ha dado la razón. Para el sindicato el problema fundamental de la limpieza de la ciudad estriba en su falta de personal, con 4000 trabajadores menos que en el año 2010.

La municipalización del servicio por sí sola no es la solución al problema de limpieza de la ciudad. Debe ir acompañada de otros factores tales como, mantenimiento de las plantillas actuales y sus condiciones, además de la desaparición del ERTE y la contratación de personal y maquinaria suficiente, todo esto devolvería a la ciudad los niveles de limpieza de los que siempre estuvimos orgullosos.

Nuestra labor como sindicato en este sector es defender a sus trabajadoras/es, y desde ese compromiso, mostramos nuestra preocupación por las condiciones en que pueda desarrollarse este proceso, exigiendo que nuestras plantillas no sufran más recortes ni en número de personal, ni en condiciones sociales o económicas.

Estamos convencidos que con el actual Gobierno municipal, que goza de mucha más sensibilidad social que gobiernos anteriores, estas dos cosas, municipalización y derechos de los trabajadores, son perfectamente compatibles.

Por ello insistimos en hacer un llamamiento a los responsables municipales, para que junto con las organizaciones sindicales, técnicos del Ayuntamiento, y cuantas organizaciones sociales estimen convenientes, elaboren un plan de actuación encaminado a solventar de manera definitiva los problemas de limpieza de Madrid, producidos por la falta de operarios y la utilización de una maquinaria obsoleta, consecuencia de los contratos integrales del anterior equipo de Gobierno.



UGT DENUNCIA LA SITUACIÓN CRÍTICA DE LA PLANTILLA DEL SAMUR



El Ayuntamiento de Madrid sacó a licitación el 2 de septiembre la compra de drones, destinados a apoyar a los servicios de emergencias en grandes concentraciones y eventos de especial riesgo,

mientras que los trabajadores y trabajadoras del SAMUR (servicio al que irían destinados), padecen una situación crítica de carencia de personal que amenaza con colapsar el servicio.

Desde la llegada del nuevo gobierno municipal salido de las últimas elecciones, UGT ha reiterado a los nuevos responsables dicha situación, llegando a proponer un "Pacto por el Empleo" que pueda dotar de los medios necesarios a este servicio, que tiene a su plantilla exhausta tras guardias en las

que la falta de efectivos, obliga a un recorrido incesante de la ciudad de un extremo a otro, con situaciones de extrema precariedad como la acontecida durante las noches del mes de agosto, con sólo 4 UVIs móviles para dar soporte a los más de 3.150.000 habitantes de la ciudad.

La última oferta de empleo público destinada a SAMUR y publicada en mayo de 2015 fue de 12 efectivos con los que los anteriores responsable pretendían cubrir el incremento hasta los 130.000 avisos reconocidos en la página web del Ayuntamiento.

UGT apuesta por la existencia de un cambio real en la gestión encabezada por el nuevo delegado del Área, donde siguen en los mismos puestos el personal de confianza nombrado por el anterior titular, que continúa desarrollando proyectos que en su momento anunció Ana Botella, como la compra de drones.

LA CHAPUZA INTERESADA DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL



La FSP-UGT Sector Postal de Madrid manifestamos nuestro desacuerdo con las políticas que se están llevando a cabo con respecto a la contratación a tiempo parcial y que cada vez está proliferando en todas las áreas de Correos.

Para el sindicato este tipo de contratos no es la solución, sino

más bien un parche para un problema producido por la insuficiente calidad del servicio que se presta a los ciudadanos, y que no mejorará con este tipo de contratos. La solución pasaría por contar con una plantilla suficiente, estable y a tiempo completo.

Por eso reclamamos un cambio en las políticas de contratación que tengan como objetivo un empleo de calidad así como la mejora en la calidad del servicio que prestamos y que no se basen en cuadrar la cuenta de resultados.

UGT CONTRA LA RUPTURA DEL IMFM



Protesta del personal del IMFM

El 7 de septiembre, desde el Sector Autonómico de la FSP de UGT Madrid, registramos un escrito dirigido al Consejero de Políticas Sociales y Familia, al Director General de la Familia y el Menor y al Gerente del AMAS con la postura de UGT ante la desaparición del IMFM solicitando asimismo reuniones monográficas al respecto.

En este escrito manifestamos nuestro más absoluto rechazo a la desaparición del Instituto y, en particular, a la separación de las Residencias de Menores de titularidad pública de la

Dirección General de la Familia y el Menor, pasando a formar parte de la recién creada Agencia Madrileña de Atención Social, junto a la Residencias de ancianos y Centros de discapacitados, gestionándose en conjunto.

Entre la multitud de razones y argumentos técnicos que justifican la frontal oposición a este desmembramiento del sistema de protección y defensa de los derechos de la Infancia y sus familias, que tanto costó construir destacan entre otros; las mayores dificultades de coordinación entre áreas de Protección, Comisión de tutela y Residencias públicas y concertadas; menos agilidad en la toma de decisiones como ingresos y derivaciones (necesariamente urgentes) al verse implicadas varias instituciones distintas; menos capacidad de decisión al perder la red de protección la autonomía como organismo y la unidad como sistema integral de atención a menores...

Desde el sindicato estamos trabajando contra esta precipitada reestructuración. Decisión primero errática al carecer de base técnica y finalmente errada, al no rectificar a tiempo, por defender los intereses de todos y todas las trabajadoras del extinto IMFM, tanto las condiciones laborales como la profesionalidad y la calidad de la atención prestada a los menores.

NEGOCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD PARA LAS EMPLEADAS PÚBLICAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Las empleadas públicas de la Administración General del Estado contarán en breve con un procedimiento específico de movilidad en casos de padecer violencia de género.

En la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado la FSP-UGT está negociando con Función Pública la aprobación del citado procedimiento., ya que como organización sindical, seguimos con el compromiso por alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades y erradicar la violencia machista también en el ámbito laboral

Partimos de una situación inicial en la que no existía ninguna movilidad que reflejara y diera cobertura a esta lacra social. En la actualidad vamos ya por el tercer borrador y aunque hemos conseguido algunas modificaciones, todavía no estamos de acuerdo con las propuestas de la Administración.

Para la FSP-UGT las empleadas públicas que sufren la violencia machista deben ser tratadas de una manera excepcional, contemplándose por ello una movilidad específica en la que los plazos sean tratados con sensibilidad y un trato especial.

Desde el sindicato seguimos reivindicando y exigiendo unos plazos más amplios y no sujetos a los seis meses para elegir el nuevo destino, porque entre otras cosas en este período los procedimientos judiciales no se habrán resuelto. Por otra parte hay que tener comprensión para alguien que desmonta su vida y se traslada a otra ciudad por circunstancias ajenas a su voluntad, a la espera de que legal y judicialmente se resuelva su situación personal, y pueda decidir con plenitud de libertad donde rehacer su vida fuera de la esfera del maltratador y en muchas ocasiones con unos menores a su cargo.

REUNIÓN DE LOS SINDICATOS CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL

El viernes 4 de septiembre los sindicatos con representación en la Mesa de Policía Municipal (CPPM, UPM, CSIT-UP, UGT y CCOO) fueron convocados a una reunión sin un orden del día previo ni información prefijada.

En la reunión, el Director General del Cuerpo, Andrés Serrano, informó que el objetivo de la misma era conocer las propuestas sindicales de cara a una futura reorganización del Cuerpo, así como exponer sus ideas para mejorar el servicio, basadas principalmente en el aumento de plantilla de las UIDs. Para ello se están recopilando datos reales de la ubicación de toda la plantilla, así como del número de servicios realizados por cada unidad y turno para poder realizar una reorganización seria y coherente.

Las propuestas por parte de UGT pasan por la realización de un estudio en profundidad de la organización del Cuerpo y una modificación de la misma para paliar la falta de efectivos en algunas unidades y turnos; el aumento de la plantilla mediante OPES anuales coherentes con la disminución y el envejecimiento de la misma, la dotación de chalecos adaptados a la tipología de hombres y mujeres; disfrute de los 5 días pendientes del horario de verano; revisión urgente de la problemática derivada de la incorrecta aplicación del Acuerdo de

No Operativos por parte de la Corporación; formación a los policías de nuevo ingreso y reorganización del papel y funciones de los auxiliares de Policía Municipal

Algunas de estas propuestas ya han sido contempladas por la Corporación, pero todas ellas han de estar sujetas a previa negociación con los representantes sindicales, tales como el cambio de uniformidad, creando una Comisión de Vestuario, la solicitud de OPES para aumentar la plantilla; la compra de chalecos individuales para cada policía, adaptados como ya se ha señalado, la convocatoria de asambleas entre los meses de Octubre y Noviembre sobre el modelo policial que queremos para Madrid; negociaciones para la formación tanto a los policías de nuevo ingreso como a las promociones de ascenso, la reorganización de los Auxiliares de Policía Municipal para que sean "más operativos" y el estudio de la viabilidad y competencias tanto de las UCEs como del Turno de Refuerzo.

Desde UGT se trasladó nuestro apoyo y colaboración siempre que se mantenga el talante negociador y se cuente con los representantes de los trabajadores para cualquier modificación que afecte a las condiciones tanto económicas como laborales de los componentes del Cuerpo de Policía Municipal.

UGT EXIGE LA CONVOCATORIA URGENTE DE LA MESA GENERAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El 5 de agosto, los sindicatos presentes en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, entre los que se encuentra la Federación de Servicios Públicos de UGT Madrid, mantuvieron una reunión con el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid. En dicha reunión UGT exigió la convocatoria urgente de la Mesa General de los Empleados Públicos donde poder tratar los asuntos más urgentes, así como la elaboración de un calendario de reuniones de las mesas de negociación.

Para UGT es urgente retomar con seriedad la Negociación Colectiva, prácticamente inexistente en la última legislatura, para abordar temas tan importantes como el Calendario de recuperación de derechos perdidos y poder adquisitivo de las Empleadas y Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid (jornada de 35 horas, días por antigüedad "canosos", devolución íntegra de la paga extra 2012, complemento del 100% en caso de IT, acción social...); reanudar la Negociación del Convenio Colectivo para el personal laboral y Acuerdo Marco para personal funcionario, desarrollo del EBEP y una Ley de Función Pública en la Comunidad de Madrid, así como la elaboración de planes en materia de salud laboral, igualdad y conciliación entre otros; emprender medidas para la mejora del Empleo Público, tanto en cantidad (creación de un Observatorio del Empleo Público, OPE ajustadas a las necesidades, convocatorias periódicas,...), como en calidad (consolidación para laborales y funcionarios, funcionarización y estatutarización voluntarias, carrera profesional, promoción interna...) y

por último negociar un nuevo mapa electoral ajustado a las necesidades de la Administración y de su personal, acercando los Órganos de Representación a trabajadores y trabajadoras y por tanto favoreciendo la solución de los problemas.

UGT ha denunciado la inoperatividad, la ineficacia y la incoherencia que han producido los cambios de Consejerías en el anterior mapa electoral y ha pedido flexibilidad y sentido común a la hora de elaborar un nuevo mapa de cara a las próximas elecciones.

UGT preguntó si el Gobierno regional tenía intención de trasladar las medidas que adopte el Gobierno central para los empleados públicos estatales (subida del 1%, tasa de reposición del 100% en sectores prioritarios, recuperación del 25% de la paga de 2012 este año y el 50% en 2016,...) a los empleados de la Administración Autonómica, contestando el Consejero que sí.

Desde UGT ya hemos calificado estas medidas estatales como insuficientes, pero esperamos que en virtud del talante negociador y la voluntad de diálogo del nuevo Gobierno regional, podamos recuperar nuestros derechos usurpados

También trasladamos al Consejero la preocupación e inseguridad que han generado en el personal afectado el cambio, desaparición o transformación de algunas Consejerías, Organismos Autónomos, etc., asegurando éste que no se perderían puestos de trabajo en virtud de estos cambios.